

**14th Session of the Conference of States Parties  
to the Convention on the Rights of Persons with Disabilities.**

Statement – Opening of the Conference of States Parties.  
15 June 2021. 10.00 - 13.00 pm (Virtual).

María Soledad Cisternas Reyes, Enviada Especial del SGNU sobre Discapacidad y Accesibilidad.

Muy buenos días.

En la 13 COSP sostuve y sigo sosteniendo que un “big data global” para abordar la situación crítica de la accesibilidad durante y después de la pandemia, será un legado para enfrentar otras emergencias humanitarias, permitiendo a nuestras comunidades y gobiernos identificar la conexión entre accesibilidad, derechos humanos y desarrollo sostenible.

El Secretario General de Naciones Unidas estableció 10 prioridades para el año 2021. Deseo centrarme en tres de ellas para visibilizar su nexa hacia las personas con discapacidad.

En primer lugar, hacer frente a la pandemia de la pobreza y la desigualdad. El Secretario General señala que más del 70 por ciento de la población mundial experimenta una desigualdad de riqueza cada vez mayor. Sabemos que el 80 por ciento de las personas con discapacidad viven en países en desarrollo, incrementándose el circuito discapacidad – pobreza – marginalidad. Por lo mismo, es importante el llamado a los estados para la satisfacción de las necesidades de nuestro sector, que suelen ser los más pobres entre los pobres y, por lo mismo, deben estar en el centro de las políticas públicas, asegurando siempre su participación efectiva y la de sus organizaciones, contando con el soporte de la cooperación internacional.

El rol de los gobiernos locales es y seguirá siendo muy importante en la canalización de estas necesidades, y para lograr la vigencia del ejercicio pleno de los derechos de las personas con discapacidad, con el decidido apoyo de los gobiernos centrales. Agradecemos el gran aporte de Ciudades y Gobiernos Locales Unidos en esta materia.

En relación a la prioridad de alcanzar la igualdad de género señalada por el Secretario General, reitero el llamado a ONU Mujeres. Insisto en esto, ya que la resolución de la Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer no abordó suficientemente el tema de las mujeres y niñas con discapacidad, ni nuestro clamor para la participación plena y efectiva para el Foro Generación Igualdad de México. Confiamos en que el próximo Foro proyectado para Julio de 2021 sí considerará fuertemente a las mujeres y niñas con discapacidad. No podemos seguir “quedando atrás”.

Otra prioridad del Secretario General es revertir el ataque a los derechos humanos. En tal sentido, es muy importante visibilizar que las personas con discapacidad enfrentan violaciones a los derechos humanos que suelen estar encubiertas, a través de acciones u omisiones.

En este aspecto, el acceso a la justicia es fundamental para las personas con discapacidad, tanto en las esferas de las cortes como en el trato de las policías.

Este ha sido un tema central de mi mandato. Además, en el espíritu de una contribución efectiva a promover la solidez del estado democrático de derecho, me complace poner a disposición de los estados, de la sociedad civil y todas las partes interesadas, la campaña “Por un servicio policial inclusivo de calidad para las personas con discapacidad”, muy útil para su amplia difusión.

Finalmente, me referiré a la educación inclusiva de calidad. La pandemia dejó al descubierto las inequidades producidas en detrimento de los estudiantes con discapacidad: la educación a distancia sólo es posible a través de la tecnología, que no todos tienen. Pero incluso teniendo la tecnología, muchas veces nuestros estudiantes quedan marginados por falta de accesibilidad. Por ejemplo, interpretación en Lengua de Señas en las clases, audiodescripción, y el lenguaje aumentativo o alternativo. Nuevamente aquí hago el llamado: la tecnología no es un lujo sino un derecho, especialmente para los estudiantes con discapacidad. La falta de accesibilidad es una forma de maltrato estructural.

El proceso de retorno a la escuela de manera presencial deberá responder efectivamente a los estudiantes con discapacidad que “quedaron atrás” por las razones mencionadas.

Otro desafío de los entornos educativos será la erradicación de la violencia y acoso contra los estudiantes con discapacidad, que retornarán presencialmente con desventajas, lo que puede hacerlos más susceptibles al bullying. El compromiso de mi mandato para este año es seguir trabajando fuertemente sobre esta particular forma de violación de derechos.

Muchas gracias.